

# Ciclo de Capacitación Especializada



Marzo - abril 2016

# GESTIÓN DE RIESGOS DEL LAVADO DE ACTIVOS

# CICLO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA GESTIÓN DE RIESGOS DEL LAVADO DE ACTIVOS

#### **DIRIGIDO A:**

Oficiales de Cumplimiento, personal adjunto, gestores de riesgo, funcionarios de control interno y auditores de empresas supervisadas por la SBS.

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Orientar y asesorar a los sujetos obligados en la implementación de las disposiciones del Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, Resolución SBS Nº 2660-2015.

#### **METODOLOGÍA:**

La estructura modular propuesta permitirá explorar los elementos teóricos y prácticos necesarios para la implementación del enfoque basado en riesgo para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo en su empresa.

FECHAS	TEMAS	CUMPLIMIENTO NORMATIVO Res. SBS N° 2660-2015
Jueves 17 de marzo	MÓDULO 1 Implementación de una metodología para la identificación y evaluación del riesgo del lavado de activos	Artículo 3° Sistema de prevención del LA/FT. Artículo 4° Factores de riesgos del LA/FT. Artículo 23° Lanzamiento de nuevos productos y/o servicios. Artículo 24° Incursión en nuevas zonas geográficas. Artículo 25° Identificación y evaluación de riesgos de LA/FT. Artículo 26° Indicadores clave de riesgos de LAFT.
Miércoles 6 de abril	MÓDULO 2 Calificación de riesgo del cliente, colaborador, proveedor y contraparte. Conocimiento del mercado	Artículo 22° Calificación de riesgos de LA/FT para clientes. Artículo 36° Conocimiento de proveedores. Artículo 37° Conocimiento de otras contrapartes. Artículo 33° Aspectos generales del conocimiento del mercado. Artículo 34° Formación de segmentos y análisis de escenarios. Anexo n° 3: Criterios mínimos para el Sistema de calificación de riesgos de LA/FT para clientes.
Jueves 7 de abril	MÓDULO 3 Análisis de alertas, de operaciones inusuales y de operaciones sospechosas desde el enfoque basado en riesgo	Artículo 57° Señales de alerta. Artículo 58° Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS). Anexo n° 1: Listados que contribuyen a la prevención del LA/FT. Anexo n° 5: guía de señales de alerta. Artículo 19º del Reglamento de Auditoría Interna.

#### **EXPOSITORAS:**

## Magister Isabel García Arroyo

Consultora externa y capacitadora en Prevención y Gestión de Riesgos del Lavado de Activos para empresas del sistema financiero y del mercado de valores. Magister en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Control del Fraude Fiscal y Prevención del Blanqueo de Capitales por la Universidad de Castilla-La Mancha. Asociada certificada AMLCA-FIBA. Socia fundadora de COMPLIANCE.

#### **CPAML Rosa Borjas Alcántara**

Ejecutiva con 20 años de experiencia en las áreas de Cumplimiento Normativo, Prevención y Gestión del Riesgo del Lavado de Activos y Tecnología de la Información, en el sector Banca y Finanzas, Mercado de Valores y segmento no financiero. Licenciada en Contabilidad y Finanzas; cuenta con las certificaciones profesionales Anti Money Laundering CP /AML, Gestión y Evaluación de Riesgos de la Florida International Bankers Association (FIBA) y la Florida International University (FIU) y de la Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros ACFCS. Consultora asociada a COMPLIANCE.

## **MÓDULO 1**

# IMPLEMENTACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL RIESGO DEL LAVADO DE ACTIVOS

**FECHA: JUEVES 17 DE MARZO** 

## **PRIMERA PARTE**

TEMARIO	OBJETIVO
1. Bases teóricas	Identificar el marco metodológico.
1. Dases teoricas	2. Establecer el marco normativo.
	1. Identificar los factores de riesgo relevantes a partir de la
	naturaleza del sujeto obligado:
	a) Personas
2. Factores de riesgo	b) Productos y/o Servicios.
	c) Zona Geográfica.
	2. Establecer la incidencia (porcentaje de ponderación) de los
	factores de riesgo.
	1. Identificar las sub-factores, las variables y los indicadores de
3. Segmentación	segmentación por cada factor de riesgo.
3. Jeginentacion	2. Establecer la incidencia (porcentaje de ponderación) de las
	variables en la materialización del riesgo de LA/FT.
	1. Identificar los niveles de calificación idóneos.
4. Escala de Calificación del Riesgo	2. Determinar los criterios de valoración: cálculo del riesgo
Inherente	inherente (suma o multiplicación).
Innerence	3. Desarrollar el Mapa de Calificación del Riesgo Inherente de
	LA/FT.
	1. Identificar los niveles de calificación idóneos.
	2. Determinar los criterios de valoración: cálculo del riesgo
5. Escala de Calificación del Riesgo	residual (resta o división).
Residual	3. Desarrollar el Mapa de Calificación del Riesgo Residual de
110010001	LA/FT.
	4. Identificar las medidas de mitigación implementadas.
	5. ¿Evaluar la eficacia o la efectividad?

## **SEGUNDA PARTE: TALLER**

TEMARIO	OBJETIVO
	1. Establecer la probabilidad y el impacto de materialización del
1. Riesgo Inherente por Factor de	riesgo por indicador.
Riesgo	2. Ponderar el riesgo inherente por variable.
	3. Establecer el riesgo inherente de LA/FT por factor de riesgo.
2. Riesgo Inherente del sujeto	1. Ponderar del riesgo inherente por factor de riesgo.
obligado	2. Establecer el riesgo inherente del LA/FT de la empresa.
	1. Identificar los mitigantes implementados por factor de riesgo.
3. Riesgo Residual por Factor de	2. Evaluar la eficacia y/o efectividad de los mitigantes
Riesgo	implementados.
	3. Establecer el riesgo residual del LA/FT por factor de riesgo.
4. Riesgo Residual del sujeto	1. Establecer el riesgo residual del LA/FT de la empresa.
,	2. Implementar medidas de mitigación de acuerdo al riesgo
obligado	residual resultante.
5. Informe Técnico/Plan de Adecuación	Establecer la estructura y el contenido del Informe Técnico.

#### **LUGAR Y FECHA:**

Radisson Hotel & Suites San Isidro: Av. Las Palmeras 240 – San Isidro Jueves 17 de marzo del 2016. De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

#### **INVERSIÓN:**

- Individual: **S/. 1,200**\* más IGV.
- Corporativo: **S/. 1,050**\* más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

## Aplican descuentos por pronto pago hasta el 29 de febrero del 2016

- Individual: **S/. 1,000** más IGV.
- Corporativo: **S/. 900** más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

# \*A partir del 01 de marzo se aplicará tarifa especial solo a los participantes que se inscriban en los tres módulos:

- Individual: **S/. 3,400** más IGV.
- Corporativo: S/. 3,000 más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

Se otorgará certificado de participación.

El costo incluye coffee break, almuerzo y material didáctico.

Los cupos son limitados.

INFORMES: Telf. 422 7823 / info@complianceperu.com

# **MÓDULO 2**

# CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL CLIENTE, COLABORADOR, PROVEEDOR Y CONTRAPARTE. CONOCIMIENTO DEL MERCADO

**FECHA:** MIÉRCOLES 6 DE ABRIL

TEMARIO	OBJETIVO
I. Calificación de riesgos de LA/FT para clientes	<ol> <li>Definiciones: cliente, usuario, ordenante, persona que realiza físicamente la operación, beneficiario final.</li> <li>Regímenes de debida diligencia en el conocimiento del cliente.</li> <li>Establecer criterios de segmentación de los clientes.</li> <li>Definir el Sistema de calificación (scoring) de riesgos de LA/FT.</li> <li>Aplicar el sistema de calificación         <ul> <li>Establecer la calificación del cliente nuevo.</li> <li>Establecer la calificación del cliente vinculado.</li> </ul> </li> <li>Monitorear la calificación de riesgo del cliente.</li> </ol>
II. Calificación de riesgos de LA/FT para colaboradores, proveedores y contrapartes	<ol> <li>Definiciones: colaborador, proveedor y contraparte.</li> <li>Programa de debida diligencia en el conocimiento del colaborador, proveedor y contraparte.</li> <li>Establecer criterios de segmentación de los colaboradores, proveedores y contrapartes.</li> <li>Definir el Sistema de calificación (scoring) de riesgos de LA/FT.</li> <li>Aplicar el sistema de calificación:         <ul> <li>a) Establecer la calificación del colaborador, proveedor y contraparte nuevo.</li> <li>b) Establecer la calificación del colaborador, proveedor y contraparte vinculado.</li> </ul> </li> <li>Monitorear la calificación de riesgo del colaborador, proveedor y contraparte.</li> </ol>
III. Conocimiento del mercado	<ol> <li>Definir el mercado de la prevención del LA/FT.</li> <li>Determinar los criterios de segmentación: homogeneidad interna vs. heterogeneidad externa.</li> <li>Establecer los rangos de operaciones usuales.</li> <li>Análisis de escenarios.</li> </ol>

#### **LUGAR Y FECHA:**

Radisson Hotel & Suites San Isidro: Av. Las Palmeras 240 – San Isidro. Miércoles 6 de abril del 2016. De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

#### **INVERSIÓN:**

- Individual: **S/. 1,200**\* más IGV.
- Corporativo: **S/. 1,050**\* más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

## Aplican descuentos por pronto pago hasta el 29 de febrero del 2016

- Individual: **S/. 1,000** más IGV.
- Corporativo: **S/. 900** más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

# \*A partir del 01 de marzo se aplicará tarifa especial solo a los participantes que se inscriban en los tres módulos:

- Individual: **S/. 3,400** más IGV.
- Corporativo: S/. 3,000 más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

Se otorgará certificado de participación.

El costo incluye coffee break, almuerzo y material didáctico.

Los cupos son limitados.

INFORMES: Telf. 422 7823 / info@complianceperu.com

## **MÓDULO 3**

# ANÁLISIS DE ALERTAS, DE OPERACIONES INUSUALES Y DE OPERACIONES SOSPECHOSAS DESDE EL ENFOQUE BASADO EN RIESGO

**FECHA: JUEVES 7 DE ABRIL** 

TEMARIO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
I. Análisis de señales de alerta	Entendimiento de las fuentes de información para la construcción de las señales de alerta.	
	2. Gestionar tipos de alertas, a partir de:	
	a) Indicadores de riesgo.	
	b) Listas especiales de seguridad OFAC, ONU.	
	c) Fuentes internas/externas de información.	
	Establecer criterios para el monitoreo de señales de alerta:	
	manual o automático.	
	4. Conceptualizar el modelo de monitoreo de señales de alerta:	
	desarrollo in house o a través de un proveedor.	
	5. Registro y monitoreo de alertas.	
II. Metodología para el análisis de	1. Definir los criterios de calificación de las operaciones	
operaciones inusuales y	inusuales:	
calificación de operaciones	d) Factores de riesgo.	
sospechosas	e) Desviación de conducta.	
	f) Vínculos transaccionales.	
	2. Matriz de calificación del riesgo de LA/FT de clientes asociados	
	a una operación inusual.	
	3. Registro de Operaciones Inusuales.	
	4. Documentar la operación inusual:	
	a) Hipótesis del caso: aceptar o rechazar.	
	b) El expediente del cliente asociado a una operación	
	inusual.	
	5. Calificar la operación sospechosa:	
	a) Consideraciones para la elaboración de un ROS.	
	b) Registro y monitoreo de ROS: Por qué, cuándo.	

#### **LUGAR Y FECHA:**

Radisson Hotel & Suites San Isidro: Av. Las Palmeras 240 – San Isidro.

Jueves 7 de abril del 2016. De 8:30 a.m. a 6:00 p.m.

## INVERSIÓN:

■ Individual: **S/. 1,200**\* más IGV.

■ Corporativo: **S/. 1,050**\* más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

## Aplican descuentos por pronto pago hasta el 29 de febrero del 2016

■ Individual: **S/. 1,000** más IGV.

• Corporativo: **S/. 900** más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

# \*A partir del 01 de marzo se aplicará tarifa especial solo a los participantes que se inscriban en los tres módulos:

Individual: S/. 3,400 más IGV.

Corporativo: S/. 3,000 más IGV. (Aplica a partir de tres participantes).

Se otorgará certificado de participación.

El costo incluye coffee break, almuerzo y material didáctico.

Los cupos son limitados.

INFORMES: Telf. 422 7823 / info@complianceperu.com